

ACTA 1

“CONTRATO DE OBRAS RENOVACIÓN PAVIMENTO PISTA ATLETISMO”

ACTA DE CONSTITUCION y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y OFERTA CUALITATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2022, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación de **“Obras de renovación pavimento Pista Atletismo”**

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Ander Carrascón Erice, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Adriana Peru Beramendi, Gerente del Patronato de Deportes de Burlada
- Ana Aristu, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada.
- Jorge San Martín, Coordinador Deportivo del Patronato de Deportes de Burlada **No Asiste**

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por dos empresas:

- **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.** CIF – A28410850
- **CONSTRUCCIONES BORESTE S.A.** CIF- A31893340

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que todos los licitadores, han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características.

Se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas a la Gerencia del Patronato de Deportes y a la Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada, para que emita un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedarán sometidos a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA